A LA ATT. DE EURODIPUTATADOS ESPAÑOLES EN EL PARLAMENTO EUROPEO

A LA ATT. DE SECRETARIO GENERAL PARTIDOS REPREPRESENTACIÓN EUROPEA

En Madrid a xxxx de 2020

Estimado/a Señor/a,

Mi nombre XXXX y soy la presidenta de XXXX, enfermedades multisistémicas y crónicas altamente discapacitantes e incapacitantes, entre las que se encuentra la Encefalomielitis Miálgica o Síndrome de Fatiga Crónica.

El pasado 17 de Marzo de 2020 la COMISIÓN DE PETICIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO, aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios europeos, el [PROYECTO DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN presentada de conformidad con el artículo 227, apartado 2, del Reglamento interno sobre la financiación adicional para la investigación biomédica de la Encefalomielitis Miálgica (2020/2580(RSP))](http://confederacionssc.es/?p=26991) presentada por la eurodiputada Dª Dolors Montserrat en nombre de la Comisión de Peticiones.

Este logro en el Parlamento Europeo constituye una gran noticia para todos, tanto para los políticos de todos los grupos, los investigadores y clínicos, que han tenido que trabajar frecuentemente con escasos recursos para poder dar solución y atención a los pacientes, pero especialmente para los 2 millones de personas afectadas en Europa, que llevan años reclamando todo lo que se recoge en esta propuesta.

La aprobación final de esta propuesta, por parte de la Eurocámara, supondría para los pacientes un gran paso, por numerosas razones, no solo porque se dotaría una gran partida presupuestaria dedicada a impulsar la investigación de la Encefalomielitis Miálgica, algo vital y muy reclamado por todos los enfermos, también por otros muchos aspectos cruciales en esta enfermedad, que se implantarían en los diferentes estados miembros, como pautas para diagnóstico, tratamiento, o el fomento de la realización de estudios epidemiológicos a nivel europeo y campañas de sensibilización, información y formación del personal sanitario, entre otros puntos recogidos en la propuesta.

La misma línea de reconocimiento y apoyo de la Unión Europea, estamos teniendo de los diferentes grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados de nuestro país, tal y como refleja [la “DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS” del pasado 13 de Mayo de 2020, aprobada por unanimidad, en la sesión plenaria del Congreso de los Diputados (DS. Congreso de los Diputados, Pleno y Dip. Perm., núm. 22, de 13/05/2020 cve: DSCD-14-PL-22)](https://www.youtube.com/watch?v=N_yEFibv_Ws) . Esta declaración institucional, que recoge muchas de las solicitudes reflejadas en la propuesta de resolución aprobada por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo (mayor financiación para investigación, formación de profesionales y campañas de concienciación, entre otros), aboga por normalizar estas patologías, y apela a la empatía de las personas, de la sociedad civil y de los poderes públicos, para que entiendan la complejidad que viven y sufren más del 3 % de la población en España y para que trabajen con efectividad, a fin de que el próximo año se haya avanzado en el abordaje y en la investigación de estas dolencias.

Por todo lo expuesto anteriormente, **nos gustaría solicitarles a todos** **los eurodiputados de su grupo parlamentario** **SU APOYO en la EUROCÁMARA VOTANDO A FAVOR DEL** [**PROYECTO DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN presentada de conformidad con el artículo 227, apartado 2, del Reglamento interno sobre la financiación adicional para la investigación biomédica de la Encefalomielitis Miálgica (2020/2580(RSP))**](http://confederacionssc.es/?p=26991).

Atentamente,

FIRMA y datos de contacto